

INFORME DE EJECUCIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
No. CONTRATO Y FECHA	5714 – 2023 del 23 de marzo de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA; RAFAEL URIBE URIBE; CIUDAD BOLÍVAR; PUENTE ARANDA; TUNJUELITO; ENGATIVÁ; MÁRTIRES Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN, PARA LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA “PARCEROS POR BOGOTÁ”.
Razón social:	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS
NIT:	899.999.061-9
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo de ejecución del convenio será de nueve (9) meses y quince (15) días calendario o hasta el 31 de diciembre de 2023 , lo que primero ocurra, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.
VALOR INICIAL	El aporte total de las entidades que suscriben el convenio es de TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$31.047.910.000) M/CTE.
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	Por la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS realizará aportes en especie por valor total de SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS (\$7.424.110.000) M/CTE. Por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO, aportará recursos en especie equivalente a un valor de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIEL PESOS M/CTE (\$260.800.000) y recursos en dinero por valor de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$759.000.000) M/CTE., para garantizar el pago de las transferencias monetarias condicionales (TMC) a la población beneficiada; para un valor total de MIL DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.019.800.000) M/CTE.
No. DEL PROYECTO IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601010000001874
CDP DEL CONVENIO INICIAL	835 del 14 de marzo de 2023

(No. y fecha)	
RP DEL CONVENIO INICIAL (No. y fecha)	961 del 27 de marzo de 2023
FECHA ACTA DE INICIO	27 de marzo de 2023
FECHA DE FINALIZACION	21 de diciembre de 2023
PRORROGA No. 1	Seis (6) meses, hasta el 30 de junio de 2024
ADICIÓN No. 1	\$260.800.000 (Costos logísticos \$220.174.000 y Talento humano \$40.626.000)
PRORROGA No. 2	Seis (6) meses, hasta el 31 de diciembre de 2024
ADICIÓN No. 2	\$27.084.000 (cupo de Talento Humano)

1. Introducción

En cumplimiento de lo establecido en el Convenio Interadministrativo No. 5714-2023, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS y el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, y de conformidad con lo señalado en el Decreto Ley 1421 de 1993, el Acuerdo 13 de 2000 y las normas que regulan la contratación interadministrativa, se presenta el presente **Informe de Ejecución**, elaborado con fundamento en los principios de transparencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia que rigen la gestión pública.

El presente informe consolida la ejecución correspondiente a la Localidad de Tunjuelito en el marco del Convenio Interadministrativo No. 5714-2023, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito para la operación del programa “Parceros por Bogotá”. El documento presenta resultados operativos, financieros y de cumplimiento de la meta establecida.

Link del proceso: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-2262557&grecaptcharesponse=0cAFcWeA4Ish_BwpcbUo7zG8BUhdjmwQBB4Xw4bC6hPfv1jRtjGfzo t58cKm2qIg4rjcS0pXeQsMFV7exm09xycdo3ycmAKtIpkwTXt8x8S1NsVcDx9Osbeut45UP9gj8zY8VPx VSEP5izWBdEM0qWGfZj4QjtXvpO5_RI3tOVGxlg5_cShUzqZ_mLX9S2ILQtUSJddq1NYme5NjoY4 12PqZsm2VxZk7OXmd8EI8QIqQUMglZyO_K5bTgjhLYFV138VvPia0P5U9jzD6g1m0TzrhLFvgtkjEfl 3iTLAwdfGP9IW7lcCZvZvRvSyq_nPd8o8oxmMZUrA5WZiNad7dZIdyUtfsHnbMOwlCALBM9bo5iG HdNdnMqLFXk2_obCyW6ASevVkoGPrMfd8b0b3815lmQSziq2JJXZID0xeCA7BdatVA8UUjiUB_Nch rKaMsFF4Qhm444YAw3QfSotvhhb6zr4ZGNQ3dRf7ayl0CyU17uBkRZ4qIOkOdEm16abYI_4pYmIlG OrU2HT9OGx0QVLgFvzS3TKXbnXRBNCc2_xCqBaMM_BEwhQFg16AjztxDL2EpGpBYEmhVhq7 eb7NZpqj6S3OvwEej9e8pjG11sAb0GB479cKbjuFCxLWnl5De529fCgxVknfCSdlvWvQrlf7iflrYsHxw5 baMCbCKjathorb52JYYlqarhJKfEkquqI60nRx3XtxgZfMBi7r5A4ciuPHd9KTyRzDcUV4sLmcED5Plob ITgUBpuqp_BSSJQCvZnEXQ96RK0ETPZkE2qFQtkFH7HwAXbwLBohi4CUqs07KrNKwmNfKIK Yla020SB2Fjr6roP85IX5Dzj3gFSF4TXkTYLiRhCwhD1kBJCWQescerMJUEmsARVyOIVWEExE4jazhs Y7JLKIBXRrs0g_v

2. Criterios de programación y articulación interinstitucional

Las actividades fueron organizadas con base en criterios que garantizan la pertinencia territorial, la coherencia con las políticas de juventud y la articulación con los objetivos institucionales. Estos criterios incluían:

- Participación e incidencia territorial: fortalecimiento de los espacios de participación juvenil.
- Educación formal, proyecto de vida y orientación vocacional.
- Protección y cuidado ambiental; acceso a tecnología e informática.

- Emprendimiento y vinculación al mercado laboral; desarrollo de hábitos para la vida y el trabajo.
- Restitución de derechos y acceso a rutas institucionales.
- Promoción de la convivencia, la conciliación y la generación de entornos seguros, atendiendo los intereses y necesidades manifestadas por los jóvenes.

Estas acciones se desarrollaron en articulación con áreas del gobierno local, entidades distritales, colectivos sociales y líderes comunitarios, manteniendo un enfoque integral basado en la corresponsabilidad y el fortalecimiento del tejido social.

3. Meta de Atención Asignada

La meta definida para la localidad se determinó conforme a los lineamientos técnicos y jurídicos previstos en el convenio, atendiendo criterios de pertinencia territorial y focalización poblacional.

Concepto	Valor
Meta inicial de jóvenes asignados	253
Criterio de focalización	Índice de Vulnerabilidad Juvenil (IVJ)
Duración de la intervención	6 meses

A la localidad se le asignó una meta inicial de **253 jóvenes**, proyectados para participar en la Ruta Pedagógica del programa. Esta meta se definió según criterios de: Capacidad operativa del territorio, Índice de Vulnerabilidad Juvenil (IVJ) y Recursos disponibles en el convenio.

El cumplimiento de la meta contractual se verificó conforme a los reportes oficiales de la SDIS y a los registros del sistema de seguimiento del programa.

Indicador	Meta	Ejecutado	Cumplimiento
Jóvenes con pago aprobado	253	258	102%

El aumento en cumplimiento se enmarca en la flexibilidad operativa permitida por el convenio, siempre que no genere sobrecostos ni afecte el marco presupuestal vigente. Tunjuelito alcanzó **258 jóvenes con primer pago aprobado**, equivalente a un **102% de cumplimiento**, superando la meta inicialmente pactada.

Este resultado refleja: la Eficiencia en la convocatoria y selección, Seguimiento riguroso en actividades condicionadas y Un adecuado desempeño del equipo psicosocial y operativo.

4. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)

La ejecución presupuestal asociada a las TMC se encuentra reglamentada por los lineamientos operativos del programa y la normatividad presupuestal aplicable.

Concepto	Valor
Valor total asignado	\$759.000.000
Valor mensual por joven	\$500.000
Periodo de pago	6 meses
Beneficiarios proyectados	253

El giro de los recursos se realiza directamente por la SDIS, previa verificación del cumplimiento de las actividades obligatorias. (TMC) La localidad cuenta con un presupuesto asignado de **\$759.000.000** para el pago de TMC a los beneficiarios.

Detalles: - Valor mensual por joven: **\$500.000** - Duración del apoyo: **6 meses** - Número proyectado: **253 jóvenes**

La SDIS realiza la dispersión de los recursos conforme a verificaciones de cumplimiento.

5. Ejecución Financiera

Concepto	Valor
CDP asignado	\$759.000.000
CRP ejecutado	\$325.500.000
Saldo por ejecutar	\$433.500.000

El saldo corresponde a procesos administrativos, ajustes derivados de deserciones y pagos en trámite.
Estado de recursos a corte reportado: - CDP asignado: \$759.000.000 - CRP ejecutado: \$325.500.000 - Saldo por ejecutar: \$433.500.000

El saldo corresponde a procesos administrativos, pagos en curso o deserciones que ajustan la obligación financiera.

6. Contribución al Plan de Desarrollo Local y políticas públicas

El programa Parceros por Bogotá contribuyó al cumplimiento de los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo Local de Tunjuelito, particularmente en lo relacionado con la igualdad de oportunidades, la inclusión social y productiva, la reactivación económica y el fortalecimiento del rol de la juventud en la vida comunitaria.

Así mismo, el programa aportó a la Política Pública de Juventud, mediante la ejecución de actividades que promovieron la integración social, territorial y económica, y fomentaron la participación y apropiación comunitaria de los jóvenes de la localidad.

De igual forma, las acciones de recuperación ambiental, siembras, apoyo a huertas urbanas, embellecimiento de parques y acompañamiento comunitario generaron avances tangibles en la reactivación social y ambiental del territorio, consolidando escenarios de corresponsabilidad y fortalecimiento del tejido social en Tunjuelito.

7. Conclusiones

Durante la vigencia 2023 y 2024, el programa Parceros por Bogotá en la Localidad de Tunjuelito generó impactos significativos en la formación integral de las y los jóvenes, así como en la transformación del territorio. Se consolidaron procesos de convivencia, fortalecimiento comunitario y apoyo operativo a la gestión local, permitiendo una articulación efectiva con entidades distritales y actores territoriales.

Estas acciones dinamizaron iniciativas que fortalecieron habilidades personales, sociales y comunitarias, al tiempo que promovieron la participación juvenil en escenarios institucionales, culturales y comunitarios.

El avance logrado en la vinculación, permanencia y graduación de los jóvenes atendidos en Tunjuelito evidencia la efectividad del modelo implementado, destacando la importancia de continuar promoviendo estrategias que reconozcan a la juventud como un actor fundamental para el desarrollo local y para la construcción de una ciudad más participativa, equitativa y solidaria.

8. Ejecución contractual del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito

Con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas, comunitarias y operativas del programa “Parceros por Bogotá” en la localidad de Tunjuelito, el Fondo de Desarrollo Local adelantó el **Contrato No. 261-2023 (91548)**, cuyo objeto consistió en el “Suministro a monto agotable de insumos y materiales requeridos para el desarrollo de las actividades de ciudad y componente práctico del programa “Parceros por Bogotá”, en la localidad de Tunjuelito de acuerdo con las especificaciones técnicas del estudio previo y demás anexos.”

8.1 Información general del contrato

- **Contrato:** 261-2023 (91548)
- **Contratista:** TEMPOEFECTIVA S.A.S.
- **NIT:** 900.995.679-4
- **Fecha de inicio:** 11 de agosto de 2023
- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Fecha de terminación:** 10 de febrero de 2024
- **Valor total del contrato:** \$219.400.000
- **Fecha de liquidación:** 13 de marzo de 2024

8.2 Insumos y materiales suministrados

Durante la ejecución contractual se entregaron insumos necesarios para las actividades de la Ruta Pedagógica, intervenciones comunitarias y procesos de mejoramiento del entorno:

Dotación para jóvenes beneficiarios: Estos elementos contribuyeron a la identificación de los participantes, fortaleciendo la imagen institucional y el sentido de pertenencia con el programa

- Chaquetas cortavientos institucionales
- Gorras institucionales
- Tulas

Materiales para intervenciones urbanas y ambientales

- Brochas gruesas
- Kit de pinceles
- Rodillos para pintura
- Pinturas tipo 1 y pinturas epóxicas
- Aerosoles de pintura
- Thinner
- Cintas de demarcación
- Bolsas plásticas
- Tapabocas desechables
- Máscaras de protección

Estos insumos fueron utilizados en actividades comunitarias como:

- Embellecimiento de parques
- Recuperación de espacios públicos
- Apoyo a huertas urbanas
- Actividades de limpieza y adecuación territorial

- Intervenciones artísticas y ambientales

Apoyos logísticos

- Refrigerios entregados en actividades pedagógicas y comunitarias contribuyeron al adecuado desarrollo de las jornadas de participación juvenil.

8.3 Ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
Valor total del contrato	\$219.400.000
Valor ejecutado	\$53.405.859

Pagos realizados

- **Pago 1:** \$14.151.952,38
- **Pago 2:** \$13.284.915,52
- **Pago 3:** \$9.035.561,44
- **Pago 4:** \$16.933.429,93

Total girado: \$36.472.429

Saldos

- **Saldo a favor del contratista:** \$16.933.430
- **Saldo sin ejecutar:** \$165.994.141

El bajo nivel de ejecución frente al monto total obedeció a:

- Entregas realizadas conforme al mecanismo de monto agotable, lo que permite ejecutar únicamente los insumos efectivamente requeridos.

8.4 Conclusiones del proceso contractual

El desarrollo del Contrato 261-2023 permitió atender oportunamente las necesidades logísticas y de materiales del programa en Tunjuelito, garantizando el cumplimiento de las actividades planificadas. La modalidad de monto agotable permitió una ejecución flexible y ajustada a las necesidades reales del territorio, evitando sobrecostos y manteniendo la coherencia técnica con las orientaciones del programa.

Para su constancia, se firma en Bogotá a los 24 días del mes de noviembre de 2025

Cordialmente,

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSÁN

Alcaldesa Local de Tunjuelito

alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Luisa Fernanda Cortes Pérez – Contratista – CPS 359-2025 

Revisó: Astrid Johanna Bernal Tenza – Contratista – Cto 282-2025

Revisó y Aprobó: Pilar Salas Correa – Contratista – Cto 372-2025

Revisó y Aprobó: Elizabeth Márquez Segura – Contratista – Cto 378-2025

Alcaldía Local de Tunjuelito

Transversal 14 # 49a 11 Sur

Código Postal: 110611

Tel. 6015554848

Información Línea195

www.tunjuelito.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.